

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1-00
 Número suelto " 0-05
 " atrasado " 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., n.º 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mala y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALTIZAR A.

ANO I

San José, jueves 7 de febrero de 1901

NUMERO 124

*Alternabilidad
 en el Poder*

— LA —
PRENSA INDEPENDIENTE

*Sensata Política
 Internacional*

PROCLAMA

BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período

*Democracia y
 Justicia al mérito*

Constitucional de 1902 á 1906.

*Respeto á la
 Opinión Pública*

CORONADO MORA

Ofrece al público sus trabajos de de-
 coración y dorado.

Calle Central, Sur, número 485,--50
 varas al Norte de La Dolorosa.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido
PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

Avenida Central E., n.º 260.— 50 varas al Este de la
 Tesorería de la Junta de Caridad.

* AVISO *

He comprado el establecimiento de comercio que fué de
 don José Quirse, situado en la esquina Sureste del Parque
 Nacional, el que pongo á disposición del público y en donde
 se encuentran las mejores bebidas y artículos frescos y de to-
 das clases.

Angel López.



Este periódico se publicará todos los
 días, con excepción de los siguientes á
 los festivos.

En los puntos en donde no tenemos
 agentes deben nuestros abonados remitir
 mes á mes el importe de la suscripción,
 pues de lo contrario quedará para ellos
 suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos
 remita para su publicación, deberán ve-
 nir con la firma responsable, bien sea pa-
 ra que salga al pie una vez insertados, ó
 bien para la responsabilidad de la im-
 prenta; de otra manera quedarán encar-
 petados.

A personas desconocidas en esta Di-
 rección se publicará lo que remitan en
 cuanto hayan cubierto el valor de sus
 trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los
 artículos de interés general.

Agentes de "El Día"

- Limón F. F. de Altamira
- Vía Limón Víctor Tioli
- Cartago Jesús Salazar R.
- Heredia Rafael G. Rodríguez
- Alajuela Manuel López
- San Joaquín Hipólito Chaves
- Chiriquí León León
- Tres Ríos Moisés Pacheco F
- Sto. Domingo Abel Quirós
- Escasú Benjamín Herrera
- S. P. Mojón Guillermo Fait
- Aserrí Alberto Fuentes
- Desamparados Rafael Solano
- Santa Ana G. J. Valverde
- San Vicente Emiliano Quirós
- Sta. María Dota Daniel Flores
- S. Marcos Dota Amando Padilla
- S. P. de Alajuela Jaime R. Murillo
- Guadalupe Manuel Borbón C
- Santiago José Rojas

- S. Raf. Heredia Próspero Vargas
- Barba Ismael Conejo
- Puntarenas Carlos Clavera
- Esparta Moisés G. Aguilar
- San Ramón José A. Valladares
- Liberia Salvador Villar.
- Atenas Arturo Araya
- Naranjo Francisco Camacho
- Bagaces Fernando Ramírez
- San Marcos Fidel Quesada
- Santa Cruz José López
- S. Idro. de Arenilla J. Fco. Solís
- Filadelfia Miguel T. Jirón
- Las Cañas Juan Sippi
- Puriscal Manuel Mora
- Los Frailes Manuel Abarca S.
- Nicoya E. Conde R.
- Palmira Juan B. Romero C.
- Palmare Trino Araya
- Miramar Mateo Mena
- Dos Novillos Roberto Alpizar
- Paraiso Federico Quesada
- Juan Viñas Federico Aymerich
- Grecia Ricardo Alvarez

**¡ No os dejéis
 seducir con dinero !**

Primero morir de hambre que venderse : es preferible com-
 prar barato una *Guitarra*, un *Clarinete*, una *Cítara*, una *Viola*, un
Violín, un *Piano*, y un buen surtido de *Piezas* como *Fantasías*,
Potpourries, *Valses*, *Marchas*, *Mazurkas*, etc. etc., que alientan á
 todo buen ciudadano en la lucha por la regeneración de la Patria.
 De todo hay en el **ALMACÉN DE MÚSICA** de J. J. VARGAS
 CALVO, menos esbirros despreciables !

* Vargas & Vargas *

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del Sr
 F. López García.

Ultimamente han recibido inmenso y variado surtido de

ZARAZAS, LANAS Y GASAS.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

San José, 7 de Febrero de 1901

¿Será verdad?

En La Gaceta Oficial de ayer se registra una nota dirigida por el Subsecretario de Instrucción Pública al Inspector General de Enseñanza encaminada á procurar que los maestros se abstengan de la política. Dicha nota dice que sería conveniente que la Ley de Educación Común registrara disposiciones análogas á la Ley Orgánica de Tribunales que "prohíbe á los funcionarios del Orden Judicial dirigir al Gobierno, á funcionarios políticos ó á corporaciones oficiales, felicitaciones ó censuras; intervenir en las elecciones populares, SALVO EL

ACTO DE EMITIR SU VOTO PERSONAL, y tomar parte en reuniones, manifestaciones ú otros actos de carácter político, no obstante permitirse ellos á los demás ciudadanos." Que sería conveniente eso por cuanto las ardientes luchas de la política "sobre distraer la atención que á las tareas escolares deben consagrar, falsean y comprometen su autoridad y prestigio ante los padres de familia que acierten á militar en el campo político opuesto."

Está—dice en otra parte—por demás advertir que la recomendación expresada *deja completamente á salvo el derecho que el maestro tiene para emitir CON TODA LIBERTAD su voto, como cualquier otro ciudadano, en las elecciones populares...*

Realmente nos ha sorprendido el lenguaje de esa nota. No hay en ella mandato sino recomendación, y en las frases usadas creemos ver algún talento... oculto. La convicción y no el mandato deben presidir el orden entre los elementos. Nosotros, opositores convencidos—mas no intransigentes—reconocemos que hasta cierto punto tiene razón la Secretaría de Instrucción, porque, ¿qué es ó qué debe ser el maestro entre sus alumnos sino el Gobernante de una pequeña república,

en que por principio, y por orden, y por ley debe establecerse la igualdad en su acepción más pura? Y si el maestro, si el gobernante de esa república de niños tergiversa sus funciones, se doblega ante el halago, anida odios en su pecho, desobedece su conciencia ó ejecuta acciones reñidas con la razón ¿no merece que se le apostrofe como á los tiranos que hacen lo mismo con los pueblos? Sí y mil veces sí.

La nota, con su acondicionamiento de amargura, poco, poquísimo por cierto, nos ha llenado de esperanzas, porque ella, más que una nota dirigida á los maestros por el... Subsecretario de Instrucción Pública, es una promesa que se hace al pueblo, reconociendo que los ciudadanos tienen el derecho de emitir su voto CON TODA LIBERTAD.

¿Será todo ello un espejismo?

NOTAS

La Gaceta oficial de ayer nos da la siguiente sorpresa: "San José, 5 de Febrero de 1901 Señor Inspector General de enseñanza.

P.

La Ley Orgánica de Tribunales prohíbe á los funcionarios del orden judicial dirigir al Gobierno, á funcionarios políticos ó á corporaciones oficiales, felicitaciones ó censuras; intervenir en las elecciones populares, salvo el acto de emitir su voto personal, y tomar parte en reuniones, manifestaciones ú otros actos de carácter político, no obstante permitirse ellos á los demás ciudadanos. Es indudable que la observancia de esas disposiciones ha contribuido poderosamente á mantener los fueros de la justicia y el prestigio de que felizmente gozan los Tribunales.

En extremo conveniente sería que la Ley de Educación Común registrara disposiciones análogas para que, también por su parte, y con igual fin, los maestros se abstuviesen de entrar en las ardientes luchas de la política, las cuales, sobre distraer la atención que á las tareas escolares deben consagrar, falsean y comprometen su autoridad y prestigio ante los padres de familia que acierten á militar en el campo político opuesto.

Partiendo de tales consideraciones, haga V. saber al personal subalterno de esa Inspección General que esta Secretaría verá con satisfacción que tanto los inspectores como los directores y

ayudantes de las escuelas se abstengan de los actos de carácter político activo á que aludo, en la inteligencia de que esa abstención se tomará en cuenta, como título de mérito, al confirmar nombramientos y hacer promociones.

Está por demás advertir que la recomendación expresada *deja completamente á salvo el derecho que el maestro tiene para emitir con toda libertad su voto, como cualquiera otro ciudadano, en las elecciones populares; pues esta Secretaría cuanto desca y se propone es impedir que en el ardor de la lucha se relaje la disciplina escolar, que el maestro descuide y postergue sus delicadas obligaciones, ó que pierda la influencia moral que le aporta el respeto de sus discípulos y la consideración de los padres de familia y de la cual en tanto grado ha menester para el acertado y provechoso ejercicio de sus funciones.*

Oportunamente dará U. cuenta á esta Secretaría, para los fines expresados antes, de la manera como sea atendida por los subalternos de ese centro la recomendación contenida en el presente despacho.

Soy su atento servidor,
FACIO."

Pues señores maestros... chito en boca, que para ustedes no se hizo la política; ustedes darán su voto, pero sin decir media palabra, por que relajarían la disciplina escolar y perderían la influencia moral.

Sección ajena

Monopolio español II

Mal que pese á algunos de nuestros connacionales, quienes con todas las fuerzas de sus pulmones gritan haciendo alarde de patriotismo, sin que en realidad hagan otra cosa que defender sus propios intereses, vamos á ocuparnos por segunda vez del asunto cuyo título encabeza estas líneas.

Bien comprendimos que al escribir el primer artículo, no faltarían dómicos que nos salieran al encuentro para darnos lecciones, y, algo más: regañños.

¿Qué importa! Jóvenes y sin méritos, hemos acometido una tarea, si bien ardua y que á más de una persona ha de producir escosor, lo haremos con la convicción profunda de que nos asiste la justicia y de que cumplimos con nuestro deber de costarricenses.

En el primer artículo no he-

mos consignado ni una sola frase hiriente para las personas de quienes nos ocupamos, ni tratamos de rebajar los méritos que las adornan en el desempeño de sus cargos, ni tampoco pedimos que se les retire el trabajo que se les ha dado.

Precisamente porque presentimos que se nos tacharía de localistas y apasionados, hicimos constar que no lo somos; que lo que deseamos es que ya que la obra que ha de conmemorar el fin del Siglo XIX es única y exclusivamente nacional, se aprovechen los elementos del país, sin prescindir de los extranjeros.

Es esto localismo? ¿Somos apasionados porque tratamos de que se proteja el arte nacional?

Al criterio público dejamos que juzgue de nuestra conducta; que aunque jóvenes y de ninguna importancia, están con nosotros la razón y la justicia.

No habíamos querido, porque así convenía á nuestros propósitos, tocar asuntos más serios y por consiguiente de mayor importancia; pero ya que quienes creíamos que estarían con nosotros por tratarse de una cuestión de interés general y por ser costarricenses, han formado causa común con el autor ó autores del *Monopolio Español*, vamos á dar á conocer al público un asunto de los varios que nos prometimos comentar en artículos posteriores.

Pero antes de seguir, ya que para estudiar esta cuestión estamos animados de buena fé, y para que no se nos acuse de apasionados y vanidosos, debemos hacer constar que por nuestra mente no ha pasado la idea de que en el país haya un pintor que pueda estar á la altura del señor Povedano, nó. Pero también hacemos presente que creemos que, en los trabajos del ramo de dibujo que están encomendados al distinguido artista, muy bien pudieran tomar parte algunos de nuestros compatriotas dibujantes.

Hecha esta aclaración, vamos á continuar con nuestro punto principal.

Todo el mundo sabe que en el salón de sesiones del Congreso y en algunas otras oficinas del Gobierno existen los retratos de los presidentes que ha tenido Costa Rica; y sábase también públicamente que existen fotografías tomadas de los dichos retratos.

Lo natural y lógico era que el fotogrador nombrado por la Comisión, se sirviera de los retratos originales, ó, en su defecto, de las fotografías que ya dijimos existen, para la ejecución de sus trabajos.

Pero no ha sucedido así. La Comisión firmó un contrato con el señor Povedano, quien se compromete á hacer, al crayón, los retratos á que nos hemos referido, por la suma de *dos mil colones*.

Tan luego como el Poder Ejecutivo ha tenido conocimiento del mencionado contrato, lo ha desaprobado en todas sus partes por no convenir á los intereses del Tesoro Público.

Luego, ¿hay ó no monopolio y favoritismo en el asunto que nos ocupa?

¿Qué dicen de esto los maestros sabios y patriotas que nos han salido al paso para herirnos por el sólo hecho de haber pedido nosotros que se ocupen los servicios de algunos hijos del país y porque tratamos de evitar un monopolio que perjudica los intereses públicos?

¿No les parece que por de pronto el Fisco tiene ya una economía de la no despreciable suma de *dos mil colones*, y que se obtendrá el mismo resultado en los trabajos emprendidos?

¡Ah patriotas! Todavía tenemos mucho en cartera, que ustedes y el público conocerán en los artículos subsiguientes.

Mientras, pueden seguir picando; que nosotros, á la vez, seguiremos con la gota de agua oradando la piedra

A. ARGÜELLO V.

San José, 4 de febrero de 1901

Hechos y dichos

Dos robustos chiquitines, hembra y macho, llegaron, *de un sólo viaje*, como quien dice nada, al hogar de nuestro amigo don Otoniel Pacheco y señora.

¡Felicidad!

Agradecemos su último envío de fondos á nuestros amigos don Manuel López O., don Juan Arce y don Ricardo Álvarez, agentes de *El Día* en Alajuela, Santo Domingo y Grecia, respectivamente; mucho nos satisface su honradez y actividad.

Partió para Nueva Orleans el señor don Mariano Jiménez R. ¡Feliz viaje!

Teatro.—No olvidarse que esta noche en el Variedades dará su primera función la Compañía Infantil *Unda* y que serán pues-

tas en escena *Marina* y la *Marcha de Cádiz*.

Hoy estrenará la Banda militar de esta capital, en el recreo, el precioso vals de Juventino Rosas, titulado *Aurora*, é instrumentado por nuestro amigo don Manuel Matamoros.

La matrícula en el Colegio Superior de Señoritas permanecerá abierta del 15 al 28 del corriente; la inscripción se hará en la Secretaría, entre las 12 m. y las 2 p. m.

El lunes próximo habrá sesión ordinaria de la Junta General de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.

La *Gaceta* oficial publica el siguiente aviso: "Toda persona que aspire á ocuparse en la enseñanza primaria, debe dirigirse por escrito al Inspector Provincial del ramo, acompañando á su solicitud los atestados que acrediten su moralidad y competencia profesional. Si el aspirante hubiere servido ya en el magisterio, presentará constancia de la duración y calidad de sus servicios, librada por autoridad competente."

Se concedió á don Egérico Faerron el permiso que solicitaba para separarse de su puesto de Inspector de Escuelas del circuito 1º de Guanacaste, hasta por el término de quince días, y se nombró en su reemplazo al señor Francisco Faerrón.

Extraño es que, pudiendo hacerlo, no lleve la correspondencia á Escasú el correo que va para Santa Ana; así se evitaría la irregularidad con que reciben los periódicos en aquella villa. A este respecto llamamos la atención de quien corresponda.

Las fiestas cívicas del Naranjo se efectuarán durante los días 16, 17 y 18 del mes en curso.

1,290 enfermos (841 hombres y 449 mujeres) fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios durante el año de 1,900

CABLES

Windsor, 2.—Cuando llegué á ésta encontré toda la villa en movimiento. Los habitantes vestidos de luto caminando una parte con dirección al Castillo y la otra con dirección á la estación del ferrocarril para ocupar los lugares que como residentes de la real villa se les había asignado por medio de tarjetas, porque se había dado aviso que serían cerradas las calles al tráfico después de las 10,30 a. m. Los habitantes de Windsor sienten profundamente la muerte de la reina. En las facciones de todos los que encontré tanto viejos como jóvenes, se notaba pesar. A lo largo de las murallas del Castillo estuvo una inmensa multitud

vestida de negro; no hubo señal de otro color. Poco antes de las diez de la mañana comenzaron á llegar los trenes trayendo gente de todas partes del reino. Entre éstas hubo mucho desorden; algunas mostrando palpablemente los efectos del licor. Las casas de Windsor mostraban tanto luto como Londres. En todas las ventanas hubo grandes grupos de gente, en cuyas caras se notaba la más profunda tristeza. No hubo punto, ventana ó techo que dominara la ruta de la procesión, que no tuviera su contingente de espectadores. Como á las 2,30 p. m., se recibió aviso de que se acercaba el tren que traía todo lo que quedaba de lo que era la reina Victoria. Momentos después se oía el primer disparo de cañón que anunciaba la llegada del tren. Casi simultáneamente comenzaron los dobles de campanas de todas las iglesias de la villa. Por donde quiera las mujeres lloraban y se notaba que los hombres reprimían las lágrimas con dificultad. Acompañado de los disparos de artillería y los dobles de campanas, avanzaba el séquito fúnebre. Las bandas de música tocaban marchas fúnebres. Al pasar la cuna seguida por el rey, el emperador y príncipes, todos se descubrieron. Pronto entró la procesión por las puertas del castillo, y se vió por última vez todo lo que restaba de la muy amada reina Victoria.

Nueva York, 5.—Hoy llegó aquí abordo del Philadelphia, de la Guaira, el General Uribe, caudillo de la revolución contra el Gobierno del Doctor Marroquín, Presidente de Colombia. Se acusó de celebrar una entrevista con un representante de la prensa. Entre los pasajeros se supo que el objeto de la visita de Uribe es el de comprar rifles y parque y un vapor para sus operaciones.

París, 4.—Un periódico aquí publica lo siguiente: Se dice la salida para Europa del anarquista Calcaqueofor, quien ha sido designado por los anarquistas de Peterson, New Jersey, Estados Unidos, para llevar á cabo el asesinato del rey Víctor Manuel. La policía italiana vigila los puertos y estaciones fronterizas.

Valparaíso, 2.—Los residentes británicos observaron el día de ayer con solemne servicio religioso en San Pablo, bajo la presidencia del encargado de asuntos británicos Sir Berryeusack Smith. Asistió el Presidente de la República, acompañado del gabinete; asistieron el cuerpo de diplomáticos, los consejales, varios senadores y diputados y otros personajes, tanto chilenos como británicos. La artillería, caballería é infantería, estaban formadas en las calles vecinas; el crucero Esmeralda y las fortalezas, hicieron disparos con intervalo de un

minuto: en las ciudades de la República hubo servicios religiosos. Río Janeiro, 2.—Avisa un despacho de Bahía, que los accionistas del Banco Comercial tuvieron un meeting, cuando se hicieron graves cargos contra la junta administrativa. Ayer se vendieron en Santos 5.000 sacos de café á razón de 9.400 reys la arroba.—Ayer se entregaron 15.493 sacos. La existencia ascendía á 119.662 sacos.

Lima, 4.—El gobierno ha aprobado los planes para la construcción de un ferrocarril del cerro Pasco á la mina de carbón de Champatruz. Se ha nombrado Director de Correos y Telégrafos á Carlos Ferreiros, ex-capitán de navío. El navío de guerra americano Philadelphia, fue hoy para Valparaíso.

París, 4.—Apenas habfan comenzado á trabajar de nuevo los empleados del ferrocarril cuando los empleados de las modistas comenzaron á disputar con sus patronos. Ayer tuvieron una reunión con mil de ellos para formar su programa. Se acordó también pedir el auxilio de los empleados de los establecimientos del mismo género en Londres, Berlín y Viena.

Río Janeiro, 3.—Hoy zarpó de aquí para Baltimore, el vapor Buffon, el barco Good News, con rumbo á New York llevando 682 sacos café. Durante el mes de Enero se embarcaron para New York 107,114 sacos café, 120,000 para Baltimore, 1,000 para Nueva Orleans, 6,676 para el Río de la Plata, 1339 para Valparaíso y 29,169 para Europa.

Berlín, 4.—Hoy se abrió la discusión del proyecto de ley de canalización, en la segunda Cámara de la Dieta. Al presentar el proyecto el Ministro de Obras Públicas, Mr. Fhicien, dijo que el objeto de la medida era el de estrechar más las relaciones entre Oriente y Occidente y promover la venta de sus productos tanto en el país como fuera de él y aumentar la potencia defensiva del país.

4.000⁰⁰ colones

Hay listos para colocar cuatro mil colones á interés módico, con hipoteca en casas de esta ciudad ó en fincas cercanas á la misma.

San José, febrero 6 de 1.901.

Joaquín Zúñiga B.



G E R O S M I N

Afamado elixir para los dientes. Agua dentífrica sin competencia en calidad y efecto. De venta en casa de **JUAN KNOHR HIJOS**, Abogados. Géneros y Abarrotes

MARTILLO

Al mejor postor se venderán por el infrascripto Corredor Jurado, por cuenta de la sucesión de don Ramón Cerdas, existencias del establecimiento de sastrería que fue de él. El remate se verificará en el mismo establecimiento siete de la noche del jueves siete de este mes y en los días siguientes, á la misma hora. Hay en él ropa hecha, calzado, casimires, camisas y varios otros artículos para hombre.

San José, febrero 4 de 1901.

J. Castro Méndez

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

EL AGUILA



DE ORO

Establecimiento de vinatería y pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y por el INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERÍAS con que cuenta siempre, tiene ahora un MAGNÍFICO BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más chambón hace allí, *cantadas*, 200 rayas seguidas ó 45 carambolas.

EL AGUILA DE ORO tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesas de dominó, donde se reúne todas las noches lo más decente y lo más elegante de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.

CARNAVAL

— DE —

NUEVA ORLEANS

EXCURSION DE 4 SEMANAS!!
(PRIMERA SEMANA DE FEBRERO)

Gran descuento en los pasajes á Nueva Orleans por la línea de vapores de la United Fruit Co. Viaje de ida y vuelta, \$ 60-00, con opción al pasajero de permanecer en esa ciudad hasta 2 semanas.

Vapores cómodos y veloces, como el *Beverly*, *Anselm* y *Olympia*.

Para pormenores dirigirse á esta Compañía.

San José, Enero de 1901.

JOHN M. KEITH,
MANAGER.

FERRERERIA

- DE -

THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E. N.º 38-44

Completo surtido de tijeras para señoras, para costura, para barberos, tijeras de bolsa y especiales para cortar las uñas. Acentadores, navajas y cortaplumas de la marca IXL, superiores á las "Rodgers" y más baratas. Cepillos para ropa, lámparas, romanas.

Gran surtido en utensilios para coches: arneses, collares, pecheras, fuetes, bridones etc.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

Restaurant Central

Siu temor de equivocarnos podemos asegurar que no tiene rival ese tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el Restaurant Central tuviera imitador, sería necesario otro

MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

BARBERIA

- DE -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo. Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á Cantina se refiere, los licores no tienen rival sobresañando el rico trago *Ostión de Mortán*.

A los guitarristas

Ha llegado últimamente, á la tienda de VARGAS & VARGAS un escogido repertorio de música para guitarra y preciosas canciones españolas con acompañamiento de la misma,

Agriensor Público

Francisco Alpizar

San José. Avenida 12 O. N.º 171

LA SASTRERIA

- DE -

FELIX GUEVARA

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El Día*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como por sus precios moderados y gusto en las obras.

ARTURO ESQUIVEL. — JOSÉ ESQUIVEL.
San José, Noviembre de 1900.

A los Exportadores

Los SACOS de muy buena clase para café en pergamino y beneficiado, se venden muy baratos en las tiendas de los suscritos, junto al Mercado.

Agencia Gral. de Publicaciones
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE
IGLESIAS Hnos. Y Cia.
Calle Central, Norte n.º 88, frente
al Hotel Internacional. Apd.º 170

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos. Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes, ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flores, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes.

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

La Relojeria y Plateria

de Vicente Palavicini

acaba de trasladarse al local contiguo al Hotel Hispano-Americano, frente al Mercado.

Ese establecimiento, en cuyas obras es notable el esmero y puntualidad, cuenta, en el ramo de Relojería, con la colaboración de don Gregorio Soto, relojero muy conocido y recomendable por todos conceptos.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.

Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería.

Hojalatería.— Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontanería.— Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arrietes, tuberías, tanques, & c.

Herrería.— Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.— Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas pisos, &., &.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1.º de 1900

EL YUNQUE

TALLER MECANICO

DE

ELOY ROJAS

situado en la Calle Central, Sur, cien varas del Parque Central.

HERRERIA, ARMERIA, FONTANERIA y HOJALATERIA

Se hacen barandas y balcones, de todas clases.

Se arreglan arrietes. Se hacen y venden portones; se ensanchan ruedas.

Especialidad en la composición de máquinas de coser y de otras de toda clase.

Reparaciones en concinas de fierro.

Fundición en bronce.

TIP. LA PRENSA LIBRE.